



Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA en Línea)

Reconocimiento de Saberes

Septiembre de 2024



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS
SASA EN LÍNEA

Contenido

Objetivo	3
Inscripción	4
Atención educativa	5
Acreditación	6
Organización de la aplicación.....	6
Calificación de exámenes.....	8
Aplicación de exámenes en Línea - SAEL	10
Seguimiento a personas educandas registradas en el SIGA	13
Actualización del registro de datos generales de la persona educanda	14



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS

SASA EN LÍNEA

Objetivo

Dar a conocer las adecuaciones implementadas en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA en Línea) para la instrumentación de los nuevos criterios de operación de la Oferta Educativa de Reconocimiento de Saberes.



Inscripción

Las personas educandas que decidan presentar la oferta educativa de Reconocimiento de Saberes, se deberán registrar en el SASA en Línea, bajo el procedimiento normal de operación, en la opción de ATENCIÓN EDUCATIVA / EDUCANDOS / REGISTRO.

1. Si la persona educanda presentará el examen de reconocimiento para acreditar la **primaria** se deberá registrar en el **modelo 18 MEVAPREN** en el nivel primaria (**intermedio**).
2. En caso de que la persona educanda aplique el examen de reconocimiento de saberes para acreditar la **secundaria** deberá registrarse en el **modelo 18 MEVAPREN** en el nivel secundaria (**avanzado**)

The screenshot shows the 'Atención Educativa' interface. A pop-up window titled 'Modelos por Etapa de Educación Básica' is open, displaying a table with the following data:

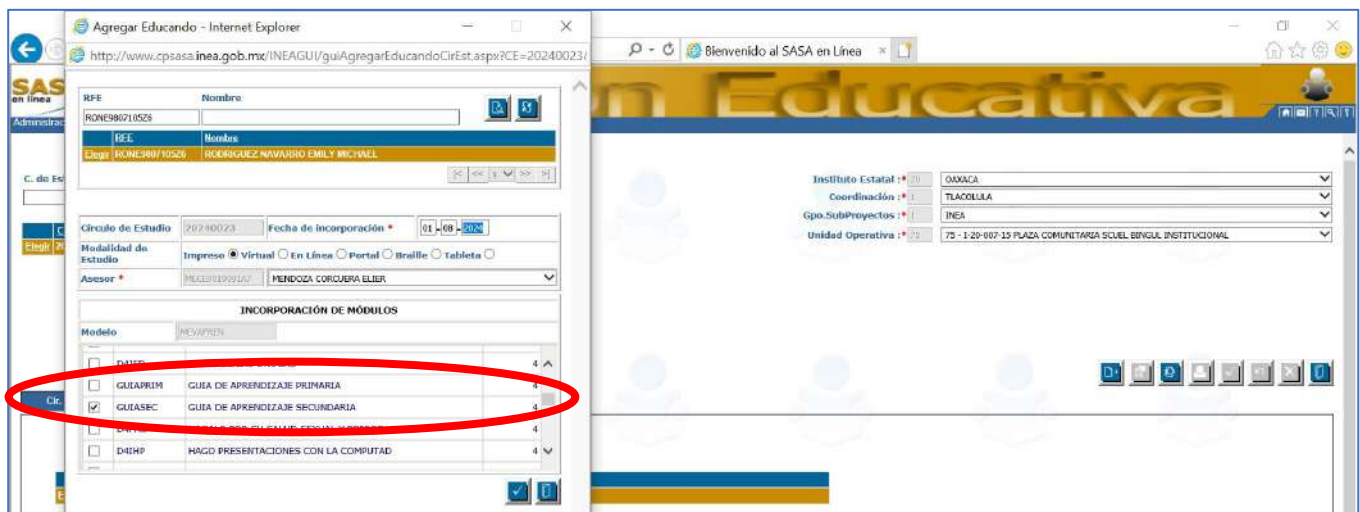
Modelo	EtapaEB	Identificador	Modelo	Identificador
Etapa 1	INICIAL	10	MEVYT	
Etapa 1	INICIAL	13	MIBES	
Etapa 1	INICIAL	16	MEVAPREN	
Etapa 1	INICIAL	19	MEV AB	
Etapa 2	INTERMEDIO	11	MEV10-11	
Etapa 2	INTERMEDIO	16	MEVAPREN	
Etapa 3	AVANZADO	10	MEVYT	
Etapa 3	AVANZADO	13	MIBES	
Etapa 3	AVANZADO	16	MEVAPREN	



Atención educativa

Las personas educandas podrán recibir la Guía de Estudio y realizar su vinculación a círculos de estudio bajo el procedimiento normal de operación, en la opción de ATENCIÓN EDUCATIVA / ATENCIÓN / REGISTRO

Esta vinculación permitirá reflejar el seguimiento educativo correspondiente.





Acreditación

Organización de la aplicación

La programación de eventos de aplicación de exámenes se mantiene sin cambios, sin embargo, se añade en la sección de **Exámenes** la opción de **RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA** y **RECONOCIMIENTO DE SABERES SECUNDARIA**, para agregar la cantidad de exámenes que se requerirán para su aplicación en ese evento programado.

Clave	Exámenes Solicitados	Exámenes Presentados	Exámenes Acreditados
B192DF	10	0	0
B19MEF	2	0	0
	12	0	0

La persona educanda que presente el examen de reconocimiento de saberes, se podrá vincular en el evento de la aplicación en el separador de **Educandos**, solo para que se muestre en la lista de asistencias que genera el SASA en Línea, se anexa imagen con ejemplo:



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS
SASA EN LÍNEA

The screenshot displays the 'Atención Educativa' interface of the SASA en línea system. It includes a navigation menu at the top with options like 'Administración', 'Atención Educativa', 'Figuras Operativas', and 'Procesos'. The main area features a search bar with fields for 'Clave', 'Fecha', and 'Descripción'. Below this is a table with columns for 'Sede', 'Fecha', 'Hora', 'Descripción', and 'Número'. The table contains several rows of data related to 'PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA'. To the right, there are dropdown menus for 'Instituto Estatal' (GAXACA), 'Coordinación' (TLACOLULA), and 'Etapa de Aplicación' (202409). At the bottom, another table shows details for a specific application, including 'Folio', 'RFF', 'Educativo', 'Descripción', and 'Estatus'.

Sede	Fecha	Hora	Descripción	Número
Elect	03/09/2024	08:00	PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA	1
Elect	03/09/2024	10:00	PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA	2
Elect	04/09/2024	08:00	PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA	1
Elect	13/09/2024	10:00	PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA	1
Elect	17/09/2024	10:00	PLAZA COMUNITARIA DE SAN PABLO VILLA DE MITLA	1

Folio	RFF	Educativo	Descripción	Estatus
Folio: 201626055	SAHL710803A1	SANCHEZ HERNANDEZ LIDIA ELIZABETH	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	Procesado

Por lo pronto la captura de las hojas de respuesta deberá realizarse directo en el SASA en Línea bajo el procedimiento normal de operación, en tanto se configura lo necesario para que este proceso se incorpore al calificado automático.



Calificación de exámenes.

Esta opción educativa está disponible para las personas educandas de nuevo ingreso y para aquellas en situación baja que se reincorporen a los servicios educativos del INEA.

Al momento del calificado de exámenes se mostrarán las siguientes opciones:

- En caso de primaria ED2, ED 3 y Reconocimiento de saberes primaria
- En caso de secundaria ED4, ED5 y Reconocimiento de saberes secundaria.

Estas opciones se muestran para cada nivel debido a que de acuerdo a la normatividad vigente son los exámenes que pueden presentar estas personas educandas.

Una vez seleccionada la opción de **Reconocimiento de Saberes, se deshabilita la opción de exámenes diagnósticos**, viceversa, por lo que es muy importante la selección correcta de la opción educativa elegida por la persona educanda.

La captura en el SASA en Línea de la información contenida en el formato de Hoja de Respuestas permanece sin cambios.

Una vez capturadas las respuestas, el SASA realiza el calificado correspondiente, y se pueden presentar las siguientes situaciones:

1. Si la persona educanda acredita el examen:
 - a. Se genera su situación de UCN, no hay reincorporación automática de primaria a secundaria.
 - b. En caso de estar vinculada a círculo de estudio, se desvincula.
 - c. Queda listo el registro del educando para la validación del expediente del educando y la emisión y entrega de su certificado.



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS
SASA EN LÍNEA

- d. En el kardex solo se muestra un registro con el resultado de la presentación del examen de reconocimiento de saberes; en sus históricos se conserva el detalle por módulo de acuerdo al esquema curricular vigente, solo para fines internos.
 - e. El examen de reconocimiento de saberes es un examen único por nivel, solo genera una calificación final, no presenta avances por módulo ni ubica a la persona educanda en algún campo formativo, simplemente, se acredita o no se acredita el nivel.
 - f. Se creó la forma de acreditación clave 8 Reconocimiento de Saberes.
 - g. En caso de que la persona educanda desee presentar el examen de reconocimiento de saberes del siguiente nivel educativo (secundaria), deberán realizar el proceso de reincorporación.
2. Si la persona educanda no acredita el examen:
- a. Si así lo desea, podrá presentar el examen en una segunda oportunidad con una batería de examen diferente.
 - b. Si no desea una segunda oportunidad, no podrá presentar examen diagnóstico y deberá iniciar su proceso educativo con el estudio de cada módulo que integra el esquema curricular vigente.
 - c. Se conserva el registro en el círculo de estudio.

La aplicación de exámenes de reconocimiento de saberes y su registro en el SASA en línea será a partir del 01 de octubre del 2024.

Los demás procedimientos no descritos en este documento permanecen sin cambios.



Aplicación de exámenes en Línea - SAEL

La aplicación que dará soporte a la operación de exámenes en línea para Reconocimiento de Saberes, será el SAEL y los resultados obtenidos serán sincronizados al SASA en Línea, para ello se realizaron las siguientes acciones:

Se creó un examen por cada nivel

EXAMENES EN LÍNEA

Administración de Exámenes

Búsqueda

Búsqueda específica: RECONOCIMIENTO

AGREGAR

ACCIONES	EXAMEN	TIPO	NIVEL
	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	DIAGNOSTICO	PRIMARIA
	RECONOCIMIENTO DE SABERES SECUNDARIA	DIAGNOSTICO	SECUNDARIA

Se asignan a sus estados

Administración de Exámenes

Asociar a Instituto Estatal

Examen Seleccionado : RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA

Estados NO Asociados al Examen

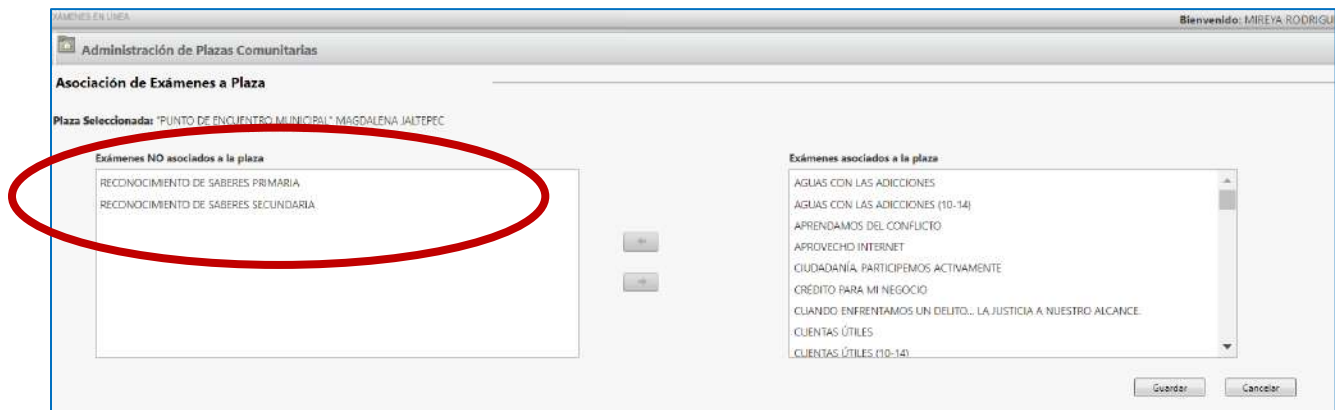
Estados Asociados al Examen

- CHIHUAHUA
- OAXACA
- AGUASCALIENTES
- BAJA CALIFORNIA
- BAJA CALIFORNIA SUR
- CAMPECHE
- COAHUILA
- COLIMA
- CHIAPAS

Aceptar Cancelar



Cada Instituto Estatal y Unidad de Operación, deberá asociar estos exámenes en las sedes en donde se realizará su aplicación.



Hecho lo anterior, se ejecuta el procedimiento normal para la aplicación de exámenes en línea en el SAEL.

El examen de reconocimiento de saberes es similar a la operación del examen diagnóstico, es decir, se presenta por módulo.

A continuación, se presentan un ejemplo de cómo se mostrará en examen en el SAEL:

Ejemplo de inscripción de la persona educanda al examen

Búsqueda

Alumno Seleccionado: MENDEZ ROMERO LORENA

Plaza Comunitaria: CIENCIA Y PROGRESO

SELECCIONAR	ID	NOMBRE DEL EXÁMEN	FECHA APLICACION	HORA INICIO	HORA FIN	DETALLES
<input checked="" type="checkbox"/>	490	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	17/sep/2024	11:34	13:34	



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS
SASA EN LÍNEA

Ejemplo del acceso de la persona educanda a la presentación del examen:

EXAMEN	MODULO	INICIAR EXAMEN	FECHA DE APLICACIÓN	PLAZA	ID
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	DIVERSIFICADO 1 MEV APRENDEINEA 2ª SESIÓN		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	LENGUA Y COMUNICACIÓN 1		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	LENGUA Y COMUNICACIÓN 2		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	PENSAMIENTO MATEMÁTICO 1		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	PENSAMIENTO MATEMÁTICO 2		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702
RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	VIDA Y COMUNIDAD 1		17/sep./2024	CIENCIA Y PROGRESO	13669702

Ejemplo de cómo se inicia el examen:

Examen:	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	Tiempo de examen:	02:00:00 hrs.	Fecha:	17/sep./2024
Educando:	MENDEZ ROMERO LORENA	Tiempo transcurrido:	00:00:08 hrs.	Contestadas:	0
Modulo:	LENGUA Y COMUNICACIÓN 1	Total Preguntas:	12	Siguiente	

1.- Las adivinanzas, chistes y trabalenguas emplean distintos recursos literarios o juegos de palabras, tales como:

- Géneros cortos y la literatura popular Trabalenguas.
- Adivinanzas, chistes y trabalenguas novelas.
- Descripciones, analogías, metáforas, exageraciones y juegos de sonido.
- Características generales de los diferentes tipos de textos.

Al contestar el total de reactivos del módulo, seleccionar en la parte superior SIGUIENTE:

Examen:	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	Tiempo de examen:	02:00:00 hrs.	Fecha:	17/sep./2024
Educando:	MENDEZ ROMERO LORENA	Tiempo transcurrido:	00:06:35 hrs.	Contestadas:	12
Modulo:	LENGUA Y COMUNICACIÓN 1	Total Preguntas:	12	Siguiente	

En el último módulo, muestra el botón de TERMINAR:

Examen:	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	Tiempo de examen:	02:00:00 hrs.	Fecha:	17/sep./2024
Educando:	MENDEZ ROMERO LORENA	Tiempo transcurrido:	00:25:00 hrs.	Contestadas:	0
Modulo:	DIVERSIFICADO 1 MEV APRENDEINEA 2ª SESIÓN	Total Preguntas:	10	Terminar	

Al termino se muestra el resumen del examen que acabamos de presentar:

Examen:	RECONOCIMIENTO DE SABERES PRIMARIA	Tiempo de examen:	02:00:00 hrs.	Fecha:	17/sep./2024
Educando:	MENDEZ ROMERO LORENA	Tiempo transcurrido:	00:25:57 hrs.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> Imprimir Regresar </div> <p>Ha concluido la presentación de su examen.</p>					



Seguimiento a personas educandas registradas en el SIGA

Se realizan las siguientes precisiones sobre los registros existentes en el SIGA

1. El SIGA solo se conserva como sistema de consulta y para finalizar los trámites de emisión y entrega de las personas educandas que concluyeron nivel hasta el 29 de septiembre del 2024.
2. No se realizará ningún proceso de migración de SIGA a SASA en línea de las personas educandas que concluyeron nivel, ni de las personas que no acreditaron, ni de las personas educandas que solo se registraron y no aplicaron examen, estos permanecerán para su consulta en el SIGA.
3. Los interesados en presentar el examen de reconocimiento de saberes a partir del 01 de octubre deberán ser registrados en el SASA en Línea, bajo el procedimiento de operación descrito anteriormente.
4. Situaciones que se pueden presentar y acciones a realizar:

Situación en SIGA	Acción a realizar en el SASA
Persona educanda registrada sin examen presentado.	Se registra como nueva persona educanda para presentar reconocimiento de saberes o examen diagnóstico o iniciar su proceso educativo con el estudio de cada módulo que integra el esquema curricular vigente.
Persona educanda que acreditó la primaria.	Podrá registrarse como nueva persona educanda en secundaria para presentar reconocimiento de saberes o examen diagnóstico o iniciar su proceso educativo con el estudio de cada módulo que integra el esquema curricular vigente.
Persona educanda que presentó examen, no lo acreditó y no tiene 2ª vuelta.	Podrá registrarse como nueva persona educanda y presentar el examen de reconocimiento de saberes en su segunda oportunidad, no podrá presentar examen diagnóstico.
Persona educanda que presentó examen, no lo acreditó y ya tiene 2ª vuelta.	Se podrá registrar como nueva persona educanda para iniciar su proceso educativo con el estudio de cada módulo que integra el esquema curricular vigente, no podrá presentar examen diagnóstico.



Actualización del registro de datos generales de la persona educanda

Se integra en el SASA en Línea, la actualización de campos en el registro de datos generales de las personas educandas en la opción de ATENCIÓN EDUCATIVA / EDUCANDOS / REGISTRO, de acuerdo al formato de REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA EDUCANDA vigente.

Estas actualizaciones ya están consideradas en la Guía de llenado de este formato que recientemente se les turnó por correo electrónico.

El formato del año 2023 puede convivir con el formato de este año 2024, para aprovechar el material existente.



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN

GUÍA DE CAMBIOS
SASA EN LÍNEA

Las actualizaciones son las siguientes:

1. Se agrega la opción de **No Binario** en el campo de **Sexo**
2. Se incorpora el campo de **País de Nacimiento**, para tener una referencia de nacionalidad de las personas migrantes con CURP temporal
3. Se actualiza etiqueta de campo de **Lengua** por **¿Habla alguna lengua?**
4. Se actualiza etiqueta de campo de **Limitaciones** por **Discapacidad** y se actualizan opciones.
5. Se actualiza etiqueta de campo **Habla inglés** por **¿Otro Idioma adicional al español?**
6. Se **agregan** los siguientes campos:
 - a. Indígena
 - b. Equipo de Cómputo
 - c. Acceso a Internet
 - d. ¿Qué lo motiva a estudiar?
 - e. ¿Cómo se enteró de nuestros servicios?



Criterios de operación de la oferta de acreditación de Reconocimiento de Saberes

Criterio	Actual	Propuesta 2024
Modelo educativo base	MEVyT	MEV AprendeINEA
Edad	15 años o más	Sin cambio
Niveles educativos a atender	Primaria y secundaria	Sin cambio
Antecedentes escolares / Educativos	Experiencia laboral o antecedentes escolares	Experiencia laboral preferentemente
Número de oportunidades	Hasta 2	Sin cambios
Número de reactivos por examen	70 para primaria y 70 para secundaria	70 para primaria y 75 para secundaria
Integración de la calificación	Calificación del examen más máximo un punto por presentación de cursos de capacitación o antecedentes escolares	Calificación obtenida solo con la presentación del examen





Criterio	Actual	Propuesta 2024
Modalidades de presentación de examen	Papel y en línea	Sin cambio
Sistema de control escolar que da soporte a su operación	SIGA	SASA en Línea y SAEL
Instrumentos de apoyo	REC 08 Reconocimiento de saberes rúbrica REC 09 Ejercicio diagnóstico para el Reconocimiento de Saberes	Ninguno
Población que lo aplica	Personas educandas nuevas Personas educandas reincorporadas de baja Personas educandas activas	Personas educandas nuevas. Personas educandas reincorporadas de baja Personas educandas activas en el MEVyT que les falten por acreditar 8 o más módulos en secundaria y 6 o más módulos en primaria





Criterio	Actual	Propuesta 2024
Aplicadores y sedes de aplicación	La programación de la aplicación de exámenes y el control de sedes se realiza en el SIGA	Se integra a la operación regular del SASA en Línea
Formatos a utilizar	Registro de inscripción de la persona educanda Hoja de Respuesta para Reconocimiento de Saberes	Sin cambio
Continuidad educativa	De primaria a secundaria en esta oferta de acreditación	Sin cambio
	Si no acredita aplica 2ª oportunidad, sino acredita se remite a proceso educativo.	Si no acredita hasta su 2ª vuelta se remite a proceso educativo y no podrá aplicar examen diagnóstico
Renuncia de calificación para mejorar promedio	No aplica, se remite a acreditación por proceso educativo	Sin cambio
Generación de apoyos económicos	En SIGA	Se integran a proceso de generación de apoyos económicos en el SASA en Línea

